

Quito, 27 de octubre del 2017

Señorita

CRISTINA ANTHONELLA HARNISTH ESTRELLA

Presente.-

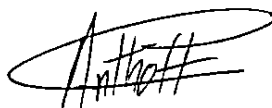
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que mediante escritura pública de Constitución de la compañía **CENTRO INTEGRAL DE SALUD Y MÉDICOS ASOCIADOS ECUADOR CISMAEC S.A.**, otorgada el 27 de octubre del 2017 ante la doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, usted ha sido elegido como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de DOS AÑOS.

En esta calidad, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, por subrogación del Gerente General de acuerdo a los estatutos sociales de la compañía **CENTRO INTEGRAL DE SALUD Y MÉDICOS ASOCIADOS ECUADOR CISMAEC S.A.**

ACCIONISTAS
SR. ODGUIL ANTONIO HARNISTH PINOS
SRTA. CRISTINA ANTHONELLA HARNISTH ESTRELLA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CENTRO INTEGRAL DE SALUD Y MÉDICOS ASOCIADOS ECUADOR CISMAEC S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.



SR. CRISTINA ANTHONELLA HARNISTH ESTRELLA
C.C. 1724691603

Nº TRAMITE: 92932-0041-17
DOCUMENTO: Nomb/raniento



16/01/8 2.1.6

Volung Lavette

~~REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BLANCAFLOR-REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BLANCAFLOR-REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BLANCAFLOR-REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BLANCAFLOR-REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BLANCAFLOR~~